



JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, cítase a los señores accionistas de COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (la "Sociedad") a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 14 de abril de 2026 a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en La Serena, calle Pedro Pablo Muñoz 675, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Someter a consideración de los señores accionistas la Memoria, el balance y los Estados Financieros consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2025;
2. Resolver sobre la utilidad del ejercicio 2025, política de dividendos, y distribución de utilidades;
3. Elección del Directorio;
4. Designación de Auditores Externos;
5. Fijar la remuneración de los directores;
6. Información que, de acuerdo con la normativa, debe entregarse a la Junta de Accionistas; y
7. Tratar sobre las demás materias de interés general que, de acuerdo con los Estatutos, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas corresponde conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PODERES. En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar y hora indicada para su inicio.

ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA. Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, con el balance, las notas explicativas y el informe de los Auditores Externos, junto a la memoria anual de la Sociedad, están disponibles en su sitio web **www.cmp.cl**.

EL PRESIDENTE